INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: CONTRATO DE FOMENTO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO Y DISTILLED INNOVATION SAS 002 de 2022.

2. NOMBRE CONTRATISTA: DISTILLED INNOVATION SAS.

3. OBJETO: Fomento de actividades que conlleven a la generación de capacidades para la ciencia, la tecnología e innovación, mediante el desarrollo de acciones de cualificación especializada, acompañamiento técnico y entrega de incentivos para el fortalecimiento de unidades de negocio de emprendedores rurales del Distrito de Medellín, en el marco del contrato interadministrativo 4600091127 de 2021 suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

4. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($592.778.435) INCLUIDO IVA.

5. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES Y DIECINUEVE (19) días, a partir de la aprobación de la garantía única y marcación de inicio de ejecución en el SECOP II, sin sobrepasar la presente vigencia fiscal.

6. FECHA DE ACTA INICIO: 25 DE OCTUBRE DE 2022.

7. FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2023.

8. VALOR ADICIÓN 1: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ML ($4.653.810)

9. VALOR ADICIÓN 2: UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000)

10. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L ($598.932.245).

INFORMACIÓN JURÍDICO – ADMINISTRATIVA

MODIFICACIONES:

AMPLIACIONES: SI: ___X_____ NO: _____

ADICIONES: SI: ____X____ NO: _____

Modificación #1: Donde se conviene adicionar CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/L ($4.653.810).

Modificación #2: Firmada el 29 de diciembre de 2022, donde se conviene ampliar el plazo en noventa (90) días calendario y modificar la cláusula cuarta del contrato, cambiando lo determinado para el cuarto y quinto pago.

Modificación #3: Se conviene ampliar el plazo en ampliar en cuarenta y nueve (49) días calendario, esto es desde el 28 de abril de 2023 al 15 de junio del mismo año, ambas fechas inclusive.

Modificación #4: Se conviene adicionar UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000) y modificar la forma de pago así: ***"CUARTA. FORMA DE PAGO****: LA INSTITUCIÓN pagará a AL CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente forma: El pago se realizará en seis pagos de la siguiente manera: (…) Quinto Pago: 15,1% del valor del contrato correspondiente a $90.256.775. Informe de avance de plan de compra de los 15 incentivos de los emprendimientos finales. Sexto Pago: 10,2% del valor del contrato correspondiente a $61.243.225 sujeto a la entrega de: * Informe de entrega de incentivos de los 15 emprendimientos finales. *Informe final dé cuenta de la ejecución de la memoria técnica escrita sobre el acompañamiento a los 30 emprendimientos con los cuales se implementó la metodología Seikatsu Kaizen (Mejoramiento de Vida); así como la ejecución del encuentro de intercambio de experiencias donde se socialice la memoria; como productos CTeI."*

¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI ___X___ NO __ ____

Cuáles: Suspensión desde el 3 de enero de 2023 hasta el 30 de enero de 2023. De acuerdo al periodo suspendido, los plazos de ejecución del contrato se modifican, quedando como la nueva fecha de terminación del contrato el 27 de abril de 2023.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

ACTIVIDADES: Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2023, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

Obligación específica # 1: *"Generar productos de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de Apropiación Social del Conocimiento, según anexo de especificaciones técnicas".*

Obligación específica # 4: *"Gestionar y entregar los incentivos a las unidades de negocio que fueron orientadas técnicamente y seleccionadas como beneficiarias del mismo, en el marco del contrato interadministrativo 4600091127 de 2021 suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín y la Institución Universitaria Pascual Bravo*".

INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Mayo	63346935	$380.000	$1.520.000	$49.700	$2.329.700

CUMPLIMIENTO: Durante la ejecución contractual no se presentó incumplimiento, imposición de multas ni sanciones, tal como se puede evidenciar en el expediente contractual del contrato de fomento de actividades de ciencia y tecnología entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y Distilled Innovation SAS CT 002 de 2022.

INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

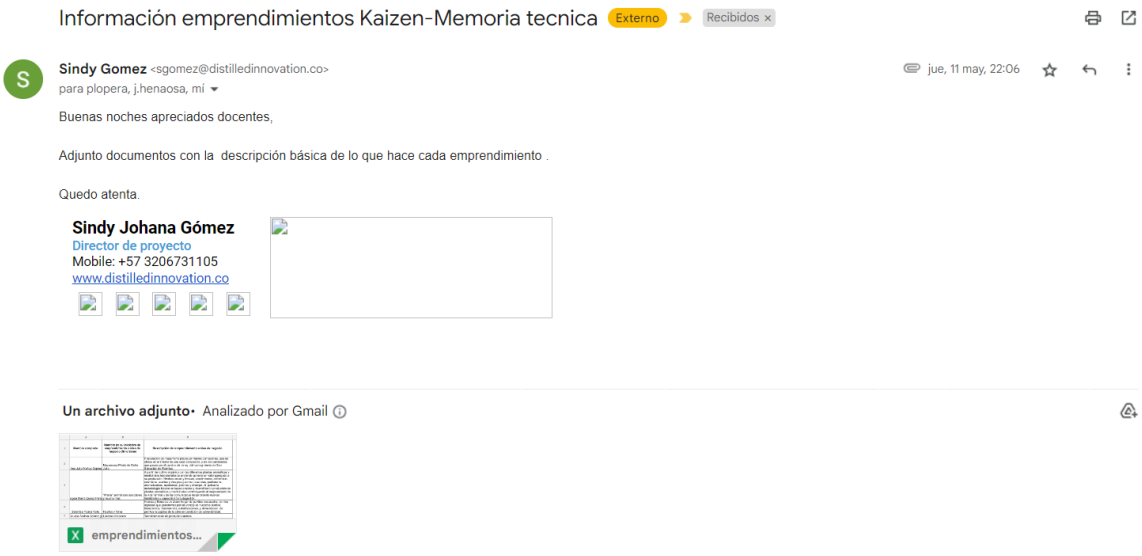
ACTIVIDADES: Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de mayo de 2023, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

Obligación específica # 1: *"Generar productos de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de Apropiación Social del Conocimiento, según anexo de especificaciones técnicas".*

Se realizaron diferentes gestiones para dar cumplimiento a esta obligación, como entrega de información para la elaboración de la memoria técnica, asistencia a reuniones con el equipo docente y Pascual y reuniones de preparación del evento con el equipo Distilled.

1. El 5 de mayo se realizó reunión con el equipo designado por la Institución para el codesarrollo de la Memoria Técnica en la cual los docentes socializaron el contenido de la memoria técnica y se propusieron posibles opciones de fechas para el evento de socialización de la misma y se solicitó al equipo Distilled enviar una breve descripción del que hacer de cada emprendimiento para consignarlo en la publicación.

2. El 11 de mayo se da cumplimiento al compromiso adquirido en la reunión realizada el 5 de mayo, enviando la información que da a conocer el que hacer de cada uno de los emprendimientos.



3. El 23 de mayo se realizó visita al emprendimiento Dulce Apis en el corregimiento de Palmitas, en la cual estuvo presente el equipo de comunicaciones de Distilled y el equipo de docentes de la Institución Universitaria Pascual Bravo. Esta visita tuvo como objetivo la grabación de un video mediante una entrevista realizada por los docentes a la emprendedora, la cual se publicará en la memoria técnica.

Obligación específica # 4: *"Gestionar y entregar los incentivos a las unidades de negocio que fueron orientadas técnicamente y seleccionadas como beneficiarias del mismo, en el marco del contrato interadministrativo 4600091127 de 2021 suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín y la Institución Universitaria Pascual Bravo*".

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos contractualmente con la Institución Universitaria Pascual Bravo y a la Obligación específica #4: "Gestionar y entregar los incentivos a las unidades de negocio que fueron orientadas técnicamente y seleccionadas como beneficiarias del mismo, en el marco del contrato interadministrativo 4600091127 de 2021 suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico de Medellín y la Institución Universitaria Pascual Bravo", se adelantaron durante el mes de mayo las siguientes gestiones en lo referente a la revisión de planes de inversión, actualización de estudios de mercado , gestión de compras y entregas de incentivos. El avance hasta el 31 de mayo indica lo siguiente:

1. **Avances actualización de estudios de mercado.**

Luego de recibir la notificación de los 15 beneficiarios del Programa, se procede a realizar la revisión de las especificaciones técnicas de cada uno de los planes de inversión con el

fin de tener suficiente información para realizar las solicitudes de cotización a los proveedores. Se solicitan aclaraciones de algunos de los planes de inversión entre la Institución Universitaria Pascual Bravo y Distilled Innovation, para obtener claridades en algunos planes que no contaban con todas las especificaciones técnicas para solicitar las respectivas cotizaciones. Se procede a las actualizaciones de los estudios de mercado de cada beneficiario, validando el plan de inversión, búsqueda de proveedores, solicitudes de cotizaciones, entre otras.

Los 15 emprendimientos ganadores fueron:

- Café el Relevo
- Huellas y Flores
- Itaka
- Taller Selvazul
- Samarah
- Truchera Mirador del Llano
- Espora Semillas Originarias
- Monarca
- Colágeno de María Divina
- Solarmony
- In vino veritas vino artesanal
- Pasteles y Tamales ármalo a tu gusto
- Transformación de Productos Agrícolas
- Mazamorra Pilada de Doña Julia
- Panelero por un día

Por cada ítem a comprar en los diferentes planes de inversión se están realizando 3 cotizaciones (1 suministrada por la Institución Universitaria Pascual Bravo y 2 desde el equipo de Distilled Innovation). Una vez se cuenten con estas se evalúa por parte del operador la mejor opción de compra revisando criterios tales como: precios, garantía, trayectoria del proveedor en el mercado, formalización de la empresa, transporte, tiempos de entrega. A la fecha del presente informe con base en las actividades descritas anteriormente, los 15 emprendimientos se encuentran en estudio de mercado, lo que significa que ya se han recibido cotizaciones de algunos o la totalidad de los ítems a comprar o se solicitaron cotizaciones y se está a la espera de estas. Se tiene un porcentaje de ejecución del 70%, el 30% restante corresponde a cotizaciones que fueron solicitadas y aun no han sido enviadas por los proveedores.

2. Avance de gestión de compras

Al 31 de mayo de 2023 se ha avanzado en la gestión de compras de varios beneficiarios del programa, con un porcentaje de ejecución del 18.6% y un valor de compras de $ 27´963.750. A continuación, se detalla la gestión de cada uno:

- **Pasteles y Tamales Ármalo a tu Gusto**

Este emprendimiento ubicado en el corregimiento de Altavista en su plan de inversión cuenta con 7 bienes aprobados. Se ha adelantado la gestión y compra de la totalidad de los artículos del emprendimiento.

Se han realizado compras por $9.423.300, de los cuales se han pagado $5.402.100 (lo que está en fabricación tiene pago del 50% y al momento de la entrega al emprendedor se realiza el pago de su totalidad es decir el 50% restante).

Los proveedores escogidos para realizar las compras de este emprendimiento son los detallados a continuación con los productos comprados a cada uno de ellos.

- ✓ **Distribuidora Colombia G.C. SAS (LUMA)**: a este proveedor se le realizó la compra de un congelador de 320L.
- ✓ **J.M. Estrada S.A**: a este proveedor se le realizó la compra de una estufa Industrial y una mesa de acero inoxidable.
- ✓ **Eliecer Andrés Espinosa Osorio (Carpas de Antioquia):** a este proveedor se le realizó la compra de una carpa tipo kiosko 4x4.
- ✓ **Plastifuncional:** a este proveedor se le realizó la compra de dos ollas 60x60 de 170 LTS en aluminio y dos tanques de 50L Colplast.
- ✓ **Alkosto:** a este proveedor se le realizó la compra de una Licuadora Nutribullt.

- **Itaka**

Este emprendimiento ubicado en el corregimiento de Santa Elena en su plan de inversión cuenta con 4 bienes aprobados. Se ha adelantado la gestión y compra de la totalidad de los artículos del emprendimiento. Se han realizado compras por $9.886.250, todas pagadas al 100%.

Los proveedores escogidos para realizar las compras de este emprendimiento son los detallados a continuación con sus productos.

- ✓ **Carlos Jerry Prada Hung (Almacén Yamata):** a este proveedor se le realizó la compra de una estampadora.
- ✓ **Carlos Mario Orozco Rueda (Korazza Importaciones):** a este proveedor se le realizó la compra de una impresora.
- ✓ **Comercializadora Tecnológica CQV SAS (Punto Impresora):** a este proveedor se le realizó la compra de un portátil Asus vivobook oled.
- ✓ **Global Equipos:** a este emprendimiento se le realizó la compra de un celular Xiaomi 11
- **Café relevo**

Este emprendimiento ubicado en el corregimiento de Santa Elena en su plan de inversión cuenta con 2 bienes aprobados. Se ha adelantado la gestión y compra de la totalidad de los artículos del emprendimiento. Se han realizado compras por $8.654.200, de los cuales se han realizado pagos de $5.226.600 (lo que está en fabricación tiene pago el 50% y al

momento de la entrega al emprendedor se realiza el pago de su totalidad es decir el 50% restante).

Los proveedores escogidos para realizar las compras de este emprendimiento son los detallados a continuación con sus productos.

- ✓ **Distribuidora Colombia G.C. SAS (LUMA):** a este proveedor se le realizó la compra de un congelador de 320L.
- ✓ **J.M. Estrada S.A:** a este proveedor se le realizó la compra de una trilladora de café seco TC100.

3. Avance de entrega de incentivos

Al 31 de mayo de 2023 se ha avanzado en la gestión de compras de varios beneficiarios del programa. Se ha comenzado a realizar la entrega de los bienes adquiridos a los beneficiarios de manera parcial, donde se evidencie su recibo a satisfacción de manera temporal, a la espera de la totalidad de la entrega para gestionar el acta de entrega de todo el plan. El valor de las entregas asciende a $14.947.350 lo cual corresponde a un 9.96% del total de las compras proyectadas.

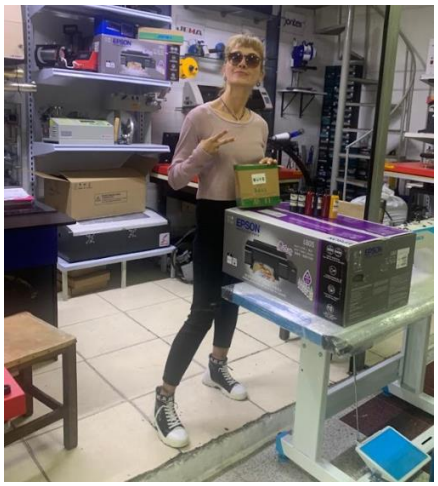
- **Pasteles y Tamales Ármalo a tu Gusto**

A este emprendimiento se le ha realizado la entrega de 4 de los 7 artículos comprados. Los artículos entregados corresponden a la licuadora Nutribullt, dos ollas de 60x60 de 170 LTS en aluminio, dos tanques de 50L Colpast y el congelador de 320L. La suma de lo entregado asciende a $3.262.100.



- **Itaka**

A este emprendimiento se le realizó la entrega de la totalidad de los artículos. La entrega se realizó el día 27 de mayo de 2023. Los artículos entregados corresponden a una estampadora, una impresora, un portátil Asus y un celular Xiaomi. La suma de lo entregado asciende a $9.886.250.



- **Café Relevo**

A este emprendimiento se le ha realizado la entrega de 1 de los 2 artículos comprados. El artículo entregado corresponde a el congelador de 320L. La suma de lo entregado asciende a $1.799.000.



INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$592.778.435
VALOR ADICIONADO:	$6.153.810
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$598.932.245
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$447.432.245
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$447.432.245
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ -
SALDO DEL CONTRATO:	$151.500.000

INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO

Debido Proceso: A la fecha de elaboración del informe, al Contratista no se le inició proceso alguno con fines sancionatorios, puesto que no se presentaron posibles incumplimientos que quebrantaran de manera directa las obligaciones contractuales.

Imposición de Multas o declaratorias de incumplimiento: Durante la ejecución del contrato en mención no se ha adelantado por parte del ordenador del gasto, aplicación de multas, imposición de cláusula penal o declaratoria de caducidad al Contratista.

Quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros: Al corte del 31 de mayo del presente año no se presentaron PQRS, ni reclamaciones por parte de terceros.

Garantías del contrato: el Contratista aportó en los tiempos dados por el Contratante las garantías descritas en el contrato, estas se encontraban conforme a los valores y plazos establecidos en el marco jurídico realizado al contrato vigente en los siguientes términos:

Nombre Aseguradora	No. Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	0875453-8	Responsabilidad Civil	14/10/2022	15/06/2023	14/10/2022	$200.000.000
	3466256–1	Cumplimiento	14/10/2022	15/01/2024	14/10/2022	$119.486.449
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	14/10/2022	15/07/2026	14/10/2022	$29.871.612,25

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisora de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista DISTILLED INNOVATION SAS para el periodo de mayo ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 31 días del mes de mayo de 2023.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL FORERO PÁEZ
Dirección de Extensión y Proyección Social.
Supervisor

Proyectó: Anderson Castro Álvarez, Profesional de Apoyo a la Coordinación Administrativa PITS del CI -4600091127 – Contratista.	*Proyectó: César Augusto Mejía, Profesional de Apoyo a la Coordinación Financiera PITS - Contratista.*	*Revisó: Juliana Vargas Echeverri,* Profesional de Apoyo a la Coordinación Jurídica PITS - Contratista
Firma:	*Firma:*	*Firma:*